

INTERVENCIÓN DE CGT ANTE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE BANKIA. (22-Abril-2015)

Soy Juan Vicente Calderón, accionista y empleado de Bankia y me dirijo a Vd. como Secretario General de CGT en representación de los trabajadores y trabajadoras de Bankia.

Quizá no sea Vd. consciente, cegado por la bonanza de la recuperación económica y lo positivo de los resultados, de las vicisitudes por las que pasa este colectivo.

En mayo de 2012, en su carta de presentación ante nosotros nos exigió entusiasmo y profesionalidad, que no nos dejáramos vencer por las dificultades del momento y nos ilusionáramos con el medio plazo.

Suponemos que no tiene Vd. ninguna queja al respecto. Durante estos años los empleados no solo hemos tenido que lidiar con el estigma de vernos señalados socialmente como corresponsables del desastre de muchas familias sin serlo, sino que hemos tenido que dar la cara y poner todo nuestro esfuerzo para conseguir que esta empresa no sucumbiera a la mala imagen que de ella tenían los ciudadanos. Y a fe que lo hemos hecho muy bien.

Pese a ello no recordamos que nunca haya tenido Vd. palabras públicas de agradecimiento a unos trabajadores que han tenido que hacer frente en muchas ocasiones a situaciones de las que solo había unos culpables: la anterior cúpula directiva, algunos de cuyos responsables todavía figuran en el organigrama de la empresa. El escándalo de las tarjetas “black” es una muestra más de lo que decimos, y mucho nos tememos que no será el último a la vista de los acontecimientos tras la investigación a que se ve sometido su predecesor el Sr. Rato.

No sé si es consciente de los manejos que desde el departamento de RRHH, del que Vd. es el máximo responsable, se están llevando a cabo.

El último de ellos es el empecinamiento en aplicar a un sector de los trabajadores una jornada partida que, entre otras cosas, haría imposible la conciliación de la vida laboral y familiar, amén de vulnerar claramente la legalidad y el código ético que usted se ufano en implantar. Una muestra más de una política de personal que lejos de motivar solo crea indignación y miedo.

¿Es necesario mantener la cadena de Zonas y Jefecillos cuya única función es fustigar y martirizar a las plantillas de las sucursales?

En definitiva: ¿Es necesario continuar con la actual política de Recursos Humanos basada en el miedo y la presión continua?

Como consecuencia no sería de extrañar que a este colectivo se le acabara la paciencia y terminara por rebelarse ante tanto abuso dando al traste con esta paz social que a Vd. parecen transmitirle sus directos subordinados, acabando con la imagen idílica que parece tener de esta empresa según se deduce de su intervención.

Basar el incremento de las operaciones y clientes o el aumento del volumen de negocio, en el látigo y el número de horas presenciales, es de una burrería empresarial de libro. ¿Es esa la “meritocracia” de la que habla? O lo que *“queremos es convertirnos en una empresa líder porque ofrezcamos los mejores productos y el mejor servicio”*... y no son palabras nuestras, sino suyas... también están recogidas en su carta de presentación ante la plantilla en 2012.

Sr. Goirigolzarri: ya va siendo hora de que cumpla sus promesas también con los trabajadores y trabajadoras de la entidad.

Baje de la nube en la que vive, preste atención a los asuntos domésticos e infórmese de primera mano. En nosotros puede encontrar, o bien un interlocutor válido que le informe de todo aquello que afecta al colectivo de trabajadores o un rival tenaz y obstinado que no dudará en canalizar toda la rabia e indignación que están produciendo las medidas abusivas e ilegales que pretende implantar, bien sea en los juzgados, a través de medios de comunicación o mediante cualquier fórmula de que dispongamos para la defensa de nuestros derechos como paros o huelgas. Estaremos donde sea necesaria nuestra participación para defender los derechos y el futuro de los empleados y empleadas de Bankia.

No me olvido de los accionistas minoritarios. Al fin y al cabo muchos de nosotros y de nuestros familiares también lo somos. Bien porque nos lo creímos, bien por no haber sabido soportar la presión en la colocación de acciones de la OPS. Sería un gesto novedoso que, a la vista de los informes periciales y de las sentencias favorables a las demandas presentadas, y habida cuenta de que se ha dotado un importe para la devolución de las reclamaciones aceptadas, Bankia reconociera implícitamente el presunto fraude y devolviera, sin mediar actos judiciales, lo que en justicia corresponde a cada uno de los clientes afectados. Esa sí sería una forma eficaz de mejorar la imagen de esta empresa ante nuestros clientes y la sociedad en general; y no el estar a disposición del cliente las 24 horas como el badulaque de la esquina.

Buenas días.